

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 18 MAY 2023

Nº 125

Expediente Nº 14.159/2023

VISTO la Resolución FI Nº 168-D-2023, recaída en Expte. Nº 14.159/2023, por la que -ad-referéndum del Consejo Directivo- se designa al Lic. Miguel Ángel CASTILLO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Química General” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición que se tramita por Nota Nº 1122/23, si esto último ocurriera antes; y

CONSIDERANDO:

Que la antedicha designación se produjo en el marco de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

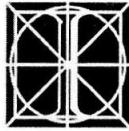
Que, al momento de emitirse el acto administrativo, era de suma necesidad atender las clases prácticas de la Cátedra y la Escuela de Ingeniería Química inició el trámite para el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición, de forma paralela y por cuerda separada.

Que se han observado fielmente los recaudos y el procedimiento regulado en el Artículo 1º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022.

Que, a la fecha, con la Nota Nº 1122/23 se encuentra iniciado el Expte. Nº 14.190/2023.

Que el Lic. CASTILLO cumple con los requisitos exigidos por el Artículo 2º del mismo acto administrativo.

Que el Sr. Decano emitió la Resolución FI Nº 168-D-2023 en uso de las atribuciones que le son propias, por razones de interés institucional y en situaciones de urgencia, en cumplimiento de lo que expresamente se le encomendara por el Artículo 4º de la Resolución FI Nº 74-CD-2022, y con respaldo en el Despacho Conjunto de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Hacienda Nº 82/2023 (C.A.A.) y Nº 12/2023 (C.H.).



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)  
4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.159/2023

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 10 de mayo de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 168-D-2023, por la cual se designa al Lic. Miguel Ángel CASTILLO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura “Química General” de las carreras de Ingeniería que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición que se tramita por Expte. N° 14.190/2023, si esto último ocurriera antes.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal; a la OSUNSa; al Lic. Miguel Ángel CASTILLO; a la Dra. Lic. Norma Beatriz MORAGA, en su carácter de Responsable de la Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Química; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI **125 -CD- 2023**

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa